

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

**ADVERTENCIAS**

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

**PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA**

## PLAN Y MEDIOS DE ACCION DE LOS JUDIOS

Difficil es reducir a un plan los intentos y la actividad de la judería en su oposición eterna radicalmente contraria a las creencias, costumbres y cultura de los demás pueblos y con especial de los pueblos cristianos.

Pero es un hecho histórico irrefutable, que los judíos por su religión fielmente conservada, por sus esperanzas y anhelos mesiánicos, siempre vivos, por su odio activo irreconciliable con Jesucristo, con la Iglesia, con el espíritu y las tradiciones cristianas, por sus deseos de dominio y sed de dinero, por su exclusivismo y convicción profunda de ser elegidos por Dios a triunfar un día sobre todas las naciones, forman consciente o inconscientemente una fuerza revolucionaria constante e invariable que en sus manifestaciones de vida contradice al orden espiritual, social y económico de los no judíos.

Las prácticas judaicas, las normas de conducta, la comunicación sectaria, las doctrinas habladas y escritas en libros y periódicos, la persuasión de que la moral cristiana que rige de hecho la familia, la vida social y civil contraría sus designios, son un fermento de sedición, ingerido en la entraña de las sociedades y causa de ruptura de toda unidad compacta, espiritual, social y política.

Pero además, los hechos y los documentos vienen a comprobar cómo los judíos llevan a cabo un plan subversivo, cómo prestan apoyo con mayor o menor deliberación intencionada y comprometida a todo movimiento destructor, conforme con sus fines.

Copiamos sólo un testimonio de uno de los dirigentes del judaísmo, Alfredo Nossig, en su libro «Integrales Judentina»: «La comunidad judía es más que un pueblo, en el sentido moderno político de la palabra: Es la depositaria de una misión históricamente mundial, que le han confiado sus fundadores Noé y Abraham, Jacob y Moisés... La concepción primordial de nuestro antepasado fué fundar, no una tribu, sino un orden universal que guíe a la humanidad a su desarrollo. Este es el único y verdadero sentido de la elección de los hebreos, como pueblo escogido. El mosaísmo es el socialismo libre de las utopías y del terror comunista y del ascetismo cristiano.

»El socialismo universal presente forma el primer grado del cumplimiento del mosaísmo, el principio de la realización del Estado futuro, anunciado por los profetas. Si los pueblos quieren progresar de veras, deben

despojarse del terror medieval de los judíos y de los prejuicios reaccionarios que tienen contra ellos; deben reconocer que son, en realidad, los precursores más sinceros del desarrollo de la humanidad. Hoy exige la salvación del judaísmo que reconociéramos el programa del socialismo abiertamente a la faz del mundo. La salvación de la humanidad, en los siglos venideros, depende de la victoria de ese programa.»

Los medios para realizar el plan de acción judío, nos son en parte conocidos por lo ya dicho; pero haremos algunas aclaraciones importantes. Los medios principales de dominación del judaísmo, son el capitalismo y la prensa, el dinero y la propaganda de ideas para dirigir y sojuzgar la opinión pública de los pueblos.

La prepotencia judía sobre el capitalismo de la peor especie, acaparador de la banca mundial, es reconocida por la opinión pública, por los economistas, por los traficantes de los grandes negocios; por los mismos Gobiernos; y está confirmado como un fenómeno social indudable en la numerosa bibliografía de todas las lenguas del mundo. La hermandad internacional judía, por razón de las afinidades mútuas que estrecha a los hombres de esta raza, fué la base de la organización internacional del dinero y del crédito, que ha podido adueñarse de la mayor parte de las empresas asentadas en el comercio internacional, como son: Las casas de banca, las de seguro, las de importación y las bolsas de mercancías y valores.

Esta prepotencia económica, fundada en la libre competencia sin frenos morales ni jurídicos, origen principal del desorden social y de la crisis del trabajo y de la producción la anatematiza en general el Papa Pío XI en su encíclica «Cuadragésimo Anno», con estas palabras: «Es evidente que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino se crean enormes poderes y una dictadura económica despótica en manos de muy pocos. Muchas veces no son éstos ni dueños siquiera, sino depositarios y administradores, que rigen el capital a su voluntad y arbitrio.»

Estos potentados son extraordinariamente poderosos, cuando señores absolutos del dinero, gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto: diríase que administran la sangre de la cual vive toda la economía, y que de tal modo tienen en su mano, por

decirlo así el alma de la vida económica, que nadie podría respirar contra su voluntad.

Y aunque el predominio infausto del capital dinero-móvil y de una manera especial la desenfrenada codicia que tiene como suprema y única ley la ganancia en el uso de ese capital sea vicio común de los plutócratas regidos por el espíritu de Mammon; con todo, los judíos ocupan el primer lugar. Alguien dijo en su defensa: «Los judíos, a pesar de constituir menos del uno por ciento de la población mundial, gracias a su energía, a su espíritu emprendedor, su viveza y sus conocimientos, obtienen

un cincuenta por ciento de todas las utilidades comerciales del mundo entero.»

Nada tendríamos que censurar si los judíos obtuvieran las ganancias con procedimientos limpios, no usurarios, ni expoliaciones de la humanidad; pero los hechos y sus sistemas prestamistas y bancarios, de especulación, su intervención en los grandes trusts y consorcios financieros los condenan irremisiblemente. Los bancos Rothschild, Warburg, etc. nos presentan a los judíos postrados y rendidos ante el becerro de oro.

F. S.

**DESDE NUEVA YORK**

## EL ATEISMO RUSO EN ESPAÑA

En la plaza principal de Bogoradsk, la Liga contra Dios, dirigida por los jefes del comunismo ruso, reunió últimamente unos cinco mil iconos procedentes de los templos y monasterios ortodoxos, y como un homenaje a los principios que informan la revolución moscovita, fueron rociados con gasolina y convertidos en ceniza. Alrededor de la inmensa pira se habían juntado más de veinte mil niños educados en las escuelas del ateísmo oficial ruso quienes, mientras las llamas devoraban las imágenes religiosas, cantaban el himno de guerra a Dios.

La aspiración del comunismo ruso es la destrucción del nombre de Dios dondequiera que sea conocido y amado, y a este fin fomenta y favorece todas las manifestaciones antirreligiosas que se producen en otros países. Alemania y España, en Europa, son las dos naciones en donde la influencia y gestión bolchevique son más notables y desastrosas. En Alemania, la Liga Germánica de Libre Pensadores cuenta con 850.000 miembros, y la Liga de Obreros Comunistas, con 200.000 y ambas organizaciones emplean los mismos métodos y sistemas de los propagandistas rusos del ateísmo. Bajo la dirección del pensamiento ruso los comunistas alemanes trabajan, para alejar a las masas de los templos y en atacar la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales y particulares, en combatir la ayuda del Gobierno a toda religión, y para obtener que de la Constitución se supriman las disposiciones contra la blasfemia y el aborto. La revista oficial del ateísmo alemán, «Neuland», se imprime en Rusia y el pago de la suscripción es voluntario.

Combatiendo los avances del bolcheviquismo político y religioso se publica en Munich la revista «Neuste Nachrichten» en cuyas páginas acaba de publicar un importante artículo el Dr. Rans Richard Mertell, que «The Living Ago», de Nueva York, reproduce en su último número, traducido al inglés. De dicho artículo copiamos lo siguiente: «En Moscou se imprimen libros y revistas de propaganda ateísta, que después se distribuyen profusamente en cuarenta y ocho países de lengua distinta, bajo la dirección de expertos traductores. ¿Cuáles son los resultados de esta propaganda? Recordemos únicamente los recientes espantosos ataques a las iglesias y monasterios de España ordenados por Moscou y la ley aprobada en enero expulsando a los Jesuitas. Tal vez en ningún otro país habían alcanzado los Jesuitas un lugar más eminente en la vida cultural, principalmente en las escuelas, como en España. Los Jesuitas españoles habían, además, realizado obras admirables en los campos de la caridad. Un centro de caridad organizado en Madrid por los Jesuitas distribuyó trescientas mil piezas de vestir entre los pobres, y más de un millón de libras de víveres para los necesitados. El premio de estas espléndidas obras de beneficencia fué una ley desterrándoles de España.»

Otra revista, «The Litorary Digest», de Nueva York, comentando el artículo del Dr. Mertell, dice así: «Ahora se está llevando rápidamente a la práctica un programa de instrucción antirreligiosa y los maestros tienen que participar activamente en esta campaña o abandonar sus puestos.» Y otra revista masónica de Washington,

que está muy bien enterada de las cosas de España desde el punto de vista republicano y masónico, asegura que en España la instrucción pública será, dentro de poco, arrebatada a la Iglesia, prohibiéndose a las órdenes religiosas que tengan colegios particulares.

Rusia manda fuera de Rusia. El Gobierno ha «descubierto» en algunos movimientos revolucionarios la mano y el dinero de Moscov, pero quienes hipotecaron el porvenir a la masonería y de ella reciben mandatos expresos no pueden hacer otra cosa que cumplir las órdenes recibidas.

MARCIAL ROSSELL.

## SOLEMNE NOVENARIO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CASTAÑAR

Dedicado por la Cofradía en unión de varias familias piadosas

Dará principio el día dos de septiembre, a las seis de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena, Letrillas, Reserva y Plegaria a la Santísima Virgen.

La dirección musical está encargada a un notable organista y excelentes cantores.

La misa cantada, a las nueve y media de la mañana, se aplicará todos los días de estos cultos a intención de las siguientes familias que los costean:

Día 2, doña Eudoxia Gregorio, en sufragio de su difunto esposo don Anselmo Olleros; día 3, doña María Rodríguez-Arias, en sufragio de su esposo don Nicolás; día 4, doña Justa Rodríguez, en sufragio de su esposo don Jerónimo Gómez Yagüe; día 5, don Francisco Gómez-Rodulfo y señora; día 6, doña Manuela Rodríguez-Arias de Cembrano; día 7, don Serafín Sánchez y señora; día 8, don Cipriano Rodríguez-Arias y señora; día 9, don Eduardo Cid; día 10, doña Ana López, viuda de don Francisco Gómez-Rodulfo; día 11, fiesta del señor abad y cofradía de Nuestra Señora del Castañar, con misa solemne a las diez y sermón, que predicará el Padre Cuervo (O. P.) provincial del Convento de Santo Domingo, de Salamanca.

Los días 9, 10 y 11, solemne triduo, con sermón, a cargo del mismo Padre.

Todos los días del novenario habrá misa, a las seis y media de la mañana.

EN SERIO Y EN BROMA

## Mis... sericordia

En verdad, constituye una seria alarma la tremenda avalancha de bellezas que cada año surgen por todas partes. Mis, puerta cerrada; Mis chafán; Mis, barrio, pueblo, villa, ciudad, región, provincia, nación, continente, tierra, sistema planetario; hasta Mis universo, sin perjuicio de mil divisiones y subdivisiones por oficios, bailes, ferias y no sé cuantos motivos más.

Tantas *misses* son capaces de convertir en *mis ántropo* al tío más caritativo que pise la tierra.

Hace pocos días me comunicó mi mujer que la hija segunda de Ramona—nuestra lavandera—iba a tomar parte en un concurso de belleza.

—Pero, hija, le contesté. ¿Con aquella cara de olla para el cocido?

—Pues mira, dicen que tiene la nariz griega.

—Será porque se parece a Omega, de puro chafa.

Es el caso que a los pocos días la esférica beldad aparecía en un gráfico formando parte de la corte de honor de una reina, con diadema y banda.

Eso de la belleza se esparce como el aceite, para no decir que es una verdadera invasión. Es una cosa tremenda lo que pasa en una familia que se ve agraciada con una *mis*. Allí se siente hermoso todo el mundo. Los encantos de la niña irradian belleza por los cuatro costados y Adonis y Venus se ven repetidos en la familia hasta el sexto grado colateral y no digo séptimo porque ya entra el Estado en la herencia, y como el fulgor parte de una reina, habría conflicto en estos tiempos.

Hay quien supone que esta proclamación de *misses* es obra de la actual generación, y quien tal supone, sufre un craso error. Estos concursos son antiquísimos y algunos de ellos obtuvieron tanta resonancia, que su noticia llega hasta nuestros días. Con motivo de una serie interminable de calamidades que dejaron exhausto a la mayor parte de los bolsillos de un gran pueblo, los pobres de la población celebraron un concurso de belleza, y proclamaron por unanimidad,

como reina de los pobres, a la *Mis seria*, título que nadie se ha atrevido a discutir jamás.

Las enfermedades nombraron como reina suya a la *Mis erere*. Los carteros a la *Mis iva*. La *Mis celánea* lo es de las revistas y calendarios. Y los borrachos, con estentórea publicidad, proclamaron urbi et orbi, que era su reina *Mis tela*.

Ahora que existe una gran diferencia entre las citadas *misses* y las que los periódicos nos ofrecen a docenas diariamente, por cuanto las primeras se presentan tal como son, sin el recurso de las cejas depiladas, el carmín en los labios y el colorete en las mejillas, amén de pomadas, aceites, polvos y otros mil perifollos más que completan—o estropean—la auténtica beldad.

Menos mal si la belleza oficial fuese la verdadera, pues con frecuencia ocurre que la proclamada públicamente *Mis*, resulta algo *Mis teriosa*.

Inconveniencias de la época, concursos, etc., etc. Una excentricidad más ¿qué importa al mundo?

*Mis ericordia* nos ampare. Y ahora para acabar va mi reina. Permíteme lector—y sobre todo si el artículo no te ha gustado—que te presente *Mis excusas*.

(De La Voz del Pueblo, de Alcoy).



Bella arrogancia ostenta la mujer que toma

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

**ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION**

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidia-  
ria celebrada el día 29 de  
julio de 1932.

(Conclusión)

Lectura de una atenta carta que don Francisco Vives dirige al señor alcalde, fecha 26 de julio, en la que agradece al Ayuntamiento la felicitación y el apoyo para el mejor éxito de la obra iniciada, pues no duda que España y singularmente toda Castilla la apoyarán también, para verla realizada. Saluda a la Corporación, rogándole extienda este saludo al pueblo de Béjar, al que—dice—visitará en breve.

Después de deliberar sobre la conveniencia y utilidad de la idea del señor Vives (que ya conocen nuestros lectores) se acuerda: 1.º Dirigir atenta comunicación al señor Vives, encareciéndole la necesidad de que cuanto antes se persone en Béjar y, si no le fuera posible venir, señale sitio y fecha en que, para tratar de esta cuestión, concurren el Ayuntamiento y demás elementos interesados. 2.º Felicitar a la Diputación por su acuerdo de que se estudie el medio legal de proponer a los Ayuntamientos de la provincia y toda clase de corporaciones profesionales, la necesidad de concentrar el esfuerzo de todos, para

iniciar el resurgir de la industria textil bejarana.

Se acuerda que la comisión de Fomento gire una visita al edificio donde está la Cámara de Comercio, para ver si procede el arreglo solicitado por esta entidad.

Se acuerda conceder tres meses de licencia al médico titular don Saturnino Faure, quedando en sustitución del mismo don José Méndez Calvo.

Se aprueba el informe de las comisiones de Hacienda y Fomento, a la solicitud del contratista de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, don Agustín Elizalde, concediéndole la cantidad que legalmente resulte de los jornales empleados desde el 30 de mayo último, en que empezó a regir el aumento de jornales, hasta el de terminación de las obras.

Se aprueba el informe por el cual el Ayuntamiento tiene facultades para consignar en la Ordenanza, como obligatoria, la acometida y servicio de aguas.

Instancia del Sindicato Unico de Oficios varios, pidiendo que como van a terminar las obras de Llano Alto y las del Instituto, se lleve a realidad el nuevo Matadero y el Hospital; que la parte superior de los registros del alcantarillado sea de piedra, como así consta en el proyecto, y que se admitan más obreros en las obras de Llano Alto.

Se acuerda que don Saturnino Faure facilite los antecedentes necesarios

acerca de las condiciones que ha de tener el nuevo Hospital. Sobre esto dice el señor Garrido, que el Ayuntamiento, al lanzarse a hacer la construcción del edificio, tiene que meditarlo bastante, pues son ya tantas las obras que ha emprendido, que puede comprometer su crédito para el porvenir.

Nueva lectura del escrito de reposición, presentado por los ex concejales declarados responsables, por las destituciones de los funcionarios Manuel de Marcos Matas y Valeriano Gómez de San José.

Se acuerda no admitir el recurso, por absoluta unanimidad.

Escrito de don Diego Valderrama, de la casa Espasa-Calpe, proponiendo el suministro de material para el Instituto por la cantidad de 9.429'90 pesetas, autorizándose al alcalde y al presidente de la comisión de Hacienda para contratar con dicho señor.

También se autoriza a Hacienda para el arrendamiento, por subasta, de las Bañaduras altas y bajas.

Se acuerda la limpieza de los pilares de las fuentes públicas y que el alcalde reúna a los industriales carniceros para que abaraten el artículo, ya que ha bajado el precio del ganado vacuno.

Y se levanta la sesión.

## Notas de la sesión celebrada el día 5 de agosto de 1932

Preside el alcalde accidental señor Cascón.

Se da lectura de una carta del gobernador civil manifestando, que el expediente incoado con motivo de la instancia de la alcaldía solicitando se declare reglamentario el uniforme de lana, en vez del de algodón, se ha remitido al Negociado correspondiente del ministerio de la Guerra.

Oficio del Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, en el que se dice haberse trasladado a la Asesoría del Patronato la petición del Ayuntamiento de dedicar la Residencia de Salamanca a Beneficencia.

Se concede el socorro de costumbre a Vicente Jiménez Neila, para ingresar en el Hospital provincial.

Se acuerda la transferencia de crédito, de unos capítulos a otros del Presupuesto municipal, por valor de 5.626 pesetas.

Se autoriza a don Emilio Muñoz García para lo que solicitó en la sesión anterior.

Lectura de un escrito del señor Garrido presentando la dimisión de su cargo de concejal. Después de deliberar la Corporación, se acuerda no aceptarla e ir al domicilio del dimisionario para que la retire.

Se acuerda también sean multados los concejales que no asistan a las sesiones.

Lectura de una carta del consejero de la Caja de Previsión, señor Villalobos, diciendo que se preparará el cuadro de amortización para remitir las minutas y dar estado oficial al asunto, y que la reclamación del Sindicato Unico de Oficios Varios, se la ha enviado al arquitecto señor Secall, y que si son exactas las afirmaciones que hacen los firmantes del escrito, serán corregidas.

El Ayuntamiento acuerda autorizar al señor Secall para hacer una variante en la red de alcantarillado de la calle de Merinas a Libertad, hasta la calleja del Laurel.

Se acuerda se adjudiquen unas obras que hay que hacer en la escuela de niñas del Salvador, por contrata directa.

Lectura de un escrito del perito aparejador, don Domingo Muñoz Parra, pidiendo mejora de sueldo, justificando su aumento a 5.000 pesetas, ya

que si el Ayuntamiento tuviera un arquitecto y personal auxiliar, tendría que pagarle más, y con su proposición se ahorran 11.500 pesetas. Se desestima el escrito y se levanta la sesión.

Antigua clínica de enfermedades de los ojos de

**D. EDUARDO ARROYO**

dirigida por su sobrino el Médico Oculista

**D. Juan Jiménez Gamonal**

Con quince años de práctica en la especialidad y más de 2.000 operados con éxito satisfactorio.

PLASENCIA (Cáceres)

El cual pone en conocimiento del público, que a constantes requerimientos de enfermos de los ojos, de los partidos de Béjar, Piedrahita y Barco de Avila, establecerá su consulta en Béjar desde el próximo día 27 de agosto hasta el 10 de septiembre, (ambos inclusive) donde pueden consultar aquellos enfermos de la vista que necesiten de la asistencia del oculista.

Se practican toda clase de operaciones oculares, graduación científica de la vista y prescripción de cristales.

Se ruega a los enfermos necesitados de operación acudan los primeros días de estancia con el fin de quedarles dados de alta completamente curados.

Horas de consulta: mañana, de 9 a 1. Tarde de 4 a 6, en el

**Hotel Comercio, Puerta de Avila**  
BEJAR

### La renovación de la industria

Ya dimos a conocer a nuestros lectores, en el pasado número, las excelentes impresiones que los señores Vives, presidente de la Asociación de Almacenistas de Pañería y Forrería de España, y el señor Salas, reconocido como un eminente teórico en la materia, habían llevado de la detenida visita que hicieron a los establecimientos fabriles de nuestra ciudad.

Nunca creyeron ellos, y así lo manifestaron con gran satisfacción, encontrar en Béjar tantos valiosos elementos aprovechables para la transformación que se pretende llevar a cabo en nuestra industria.

No podían figurarse que en Béjar hubiera fábricas tan bien montadas, edificios magníficos en los cuales puede hacerse un fácil acoplamiento de maquinaria, tintes tan excelentes y un desmote químico a la altura de los mejores conocidos.

Todos estos elementos, unidos a la estrecha compenetración con el proyecto que se intenta de los fabricantes y obreros bejaranos, han dado por resultado que los señores Vives y Salas hayan marchado de nuestra ciudad con el mayor optimismo, respecto a la viabilidad de dicho proyecto y dispuestos a estudiarle, detenida y concienzudamente, a la mayor brevedad.

Hasta tal punto es esto cierto, que, probablemente, en el próximo mes de septiembre, ya serán conocidas las principales bases del mismo, tanto en lo relativo al extremo financiero, cuanto al técnico.

La ocasión es única para ampliar y generalizar en nuestra ciudad el tejido de estambre y a trabajar para que el magnífico proyecto se convierta pronto en viva realidad, estamos obligados cuantos nos preciamos de querer a nuestro Béjar.

### SUSCRIPCION

abierta por "Los Amigos de la Escuela y del Niño" en la librería de don Carlos Calvo para el envío de niños enfermos al Sanatorio de Pedrosa

	Pesetas
Suma anterior....	2.955'40
Doña Nicasia Muñoz de la Peña .....	5'00
Doña Isidora Muñoz de la Peña .....	5'00
Don Jesús González.....	1'00
Don Feliciano y don Tomás Olleros, desde Madrid..	50'00
Señorita Marina Izquierdo, desde Alemania.....	25'00
N. N. ....	0'50
Hotel Comercio.....	30'00
Una bejarana amante de la Virgen del Castañar....	2'00
Don Ruperto Sánchez ....	25'00
Don Francisco Brusi .....	15'00
Cantidad recaudada hasta el jueves a las doce.....	3.113'90

En el número próximo publicaremos el extracto de cuenta de la función celebrada a beneficio de los Amigos de la Escuela y del Niño.

### SUETOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Salamanca, don José González Gamonal, registrador de la Propiedad de Egea de los Caballeros.

LA VICTORIA envía al nuevo gobernador de la provincia un respetuoso saludo.

Hallándose paseando en el Parque de la Corredera con dos nietos suyos el sábado pasado, doña Josefa González Er. tisne, que había venido a pasar unos días con su familia, tuvo la desgracia de que se desprendiera una gruesa rama de un plátano, causándole graves heridas a consecuencia de las que falleció a los pocos momentos.

De todas veras lamentamos la desgracia y al dar a la familia de la finada, en especial a su hijo político nuestro amigo don Honorio Velasco, nuestro más sentido pésame, pedimos para el alma de aquella una oración a nuestros lectores.

Mañana celebrará la Sociedad Alpina de nuestra ciudad, una excursión a la Cimera de la Cobatilla, con el fin de inaugurar oficialmente el refugio de montaña que dicha sociedad ha construido en aquel lugar.

Hasta La Hoya se irá en autobús, saliendo los excursionistas a las siete de la mañana, del Garage Honorio; desde La Hoya, la excursión se verificará en mulos. Será una excursión muy pintoresca, por el número de montañeros que subirán a la sierra: unos 60.

Benedicirá el nuevo refugio el sacerdote montañero, don Felipe Amador Yuste, y la Junta Directiva obsequiará a los socios asistentes con cervezas heladas y pastas. ¡Ah, y habrá también cohetes para celebrar con ruido la inauguración!

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebra su junta mensual la Asociación del Ropero.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque, mañana, domingo, de siete a nueve:

1.º Pasodoble de la zarzuela «Las Mimosas», E. Rosillo; 2.º «Sigueme pollo», Schotis Cursi, M. San Miguel;



3.º «Canción de primavera», Romanza, Mendelssohn; 4.º Escena y zambra gitana de la zarzuela «Sangre de Reyes», Luna y Balaguer; 5.º Selección de la revista «Pelé y Melé»; 6.º Repetición del número primero.

Para atender debidamente al cuidado de su quebrantada salud y siguiendo los consejos de los facultativos, nuestro distinguido paisano y buen amigo don José Elvira Muñoz de la Peña, residente en Barcelona, ha fijado su residencia en la hermosa barriada de Horta, calle de Santa Amalia, número 74, 2.º

En atenta carta que el señor Elvira nos dirige, ofreciéndonos su nuevo domicilio, nos ruega que en nuestras columnas hagamos constar su traslado para que llegue a conocimiento de sus numerosos amigos, ya que por el delicado estado de su salud, no le es posible, como él quisiera, ofrecer su nueva casa a todos.

Al complacer con estas líneas a tan estimado paisano, hacemos votos fervientes por su total curación.

Don Alberto Anaya y su esposa doña Dolores Trias, han enviado a los asilos y asociaciones de caridad las limosnas que a continuación detallamos en sufragio del alma de su hija la señorita María Anaya Trias (q. e. p. d.) recientemente fallecida:

Casa de Caridad, 100 pesetas; Hermanitas de los pobres, 100 pesetas; Asilo de niñas huérfanas, 100 pesetas; Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, 50 pesetas; Idem de Señoras, 50 pesetas; Ropero del Niño Jesús, 50 pesetas. Que Dios Nuestro Señor pague con creces a los señores de Anaya su caritativo proceder.

**Repare usted** su magneto, batería o dinamo, donde le garanticen el trabajo. Diríjase a **Talleres Auto Eléctricos**, Colón, 16 (Calleja de Santa Ana). Resistencias para planchas, cazos, etc. Carga de batería de automóvil y radio.

**Acumuladores Tri-ox** Encargos en Olleros, 3, junto al Teatro Cervantes.

**Los Previsores del Porvenir** Asociación mutua nacional de ahorro para formar pensiones vitalicias. - Pagos mensuales - De una a cien cuotas - Fundada en 1904.

Representante:

JOSE GIL HERNANDEZ

Han llegado:

De Madrid, don Eduardo Fernández, señora e hijas, don Valentín Rodríguez Zúñiga, señora y niños.

De San Sebastián, don Silverio Sánchez, señora e hija, doña Bárbara Marcos de Hernández, don Vicente Ginés y señora, don Teófilo Gómez e hijo y la señorita Juanita Hernández.

El miércoles pasado llegó al Castañar un grupo de exploradores peñarandinos, con el fin de pasar una tem-

porada bajo los hermosos castañares. Han emplazado el campamento en la explanada que hay al lado del caño del convento.

Mañana, acompañados por algunos exploradores bejaranos, que les servirán de guías, ascenderán a la sierra, siguiendo la ruta «Navamuño», «Hoya Cueva», «Hermanitos», «Torreón», «Lagunas del Trampal».

Antes de hacer un seguro sobre su vida, examine bien las condiciones que ha de tener y si la compañía es netamente española, en las condiciones generales de sus pólizas y otros aspectos igualmente interesantes. Hay un axioma americano que dice *hacer un seguro que asegure.*

**La Equitativa** (Fundación Rosillo) compañía genuinamente española de seguros sobre la vida, disfruta de general reputación por las condiciones ventajosas y liberales que concede a sus asegurados.

Agencia en Béjar a cargo de JOSE GIL HERNANDEZ.

### PARA VERANEO

En el Castañar y muy próximo a la finca del señor Cañizo, se arrienda para la temporada, un piso amueblado

**PRECIO, 750 PESETAS**

Más detalles: **BAZAR ANAYA**

**HOTEL COMERCIO**  
MODERNA INSTALACION  
Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104 BEJAR.

**SE ALQUILA** un piso en la calle de Colón, número 24. Informes, en la misma casa.

**SE ALQUILA** en 25 pesetas magnífico piso en la calle de las Armas. Informes, en esta Redacción.

### PARA VERANEANTES

Piso amueblado con hermosas vistas - Se alquila - Se admiten huéspedes - Precios económicos

**PABLO IGLESIAS, 41**

**JOSE MENDEZ CALVO**  
ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.  
OLLEROS, 9. DE 11 A 12

Imp. y Lib. de Sánchez-Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuentos y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.  
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.  
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

**CAJA DE AHORROS**

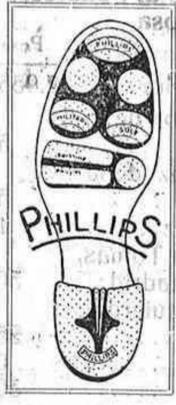
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.  
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de **SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES** las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



**Francisco Rodríguez García**  
REINOSO, 14

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Si todavía no ha adquirido su traje para la temporada, le conviene pasar por la casa

**BALTASAR ROMERO**

que si hasta ahora ha presentado buenas colecciones de pañería, esta temporada quedará usted admirado de lo atrevido de ciertos colores y dibujos, siempre dentro del gusto más depurado.

**FRENTE AL RELOJ DE SANGIL, BEJAR**

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876  
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA  
Pardinas, 83. - BEJAR

**Compañía Adriática de Seguros**

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

**FINCA**

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para industria. Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

Sociedad Anónima de Electricidad

**"LA ABEJA"**

domiciliada en Béjar

Habiéndosele extraviado a los herederos de don Fernando Hernández Sánchez, según han manifestado, el título de una acción de esta Sociedad, número 253 expedida a nombre del citado don Fernando en 26 de junio de 1900 y solicitado de la misma certificado supletorio con referencia la talón de aquel con que poder acreditar su propiedad, el Consejo de Administración ha acordado se anuncie al público en los periódicos locales, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del próximo mes de septiembre, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el documento solicitado, anulando con éste el título primitivo y quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad.

EL SECRETARIO,  
JULIAN CORRALES.  
Béjar 18 de agosto de 1932.

**ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA**

**Ediciones populares de Encíclicas**

De S. S. Pío XI

*Mens nostra*, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.  
Precio: 25 céntimos.

*Casti connubi*. El matrimonio cristiano.  
Precio: 20 céntimos.

*Quadragesimo anno*. So-

bre la restauración del orden social.  
Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

*Rerum Novarum*. Sobre la cuestión social.  
Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14 se facilitan ejemplares.

**RECUERDO DE LOS JUEGOS FLORALES**

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

**PRECIO: 5 PESETAS**

Encuadernado con lomo de piel  
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14